



BASES SORTEO

1. CONDICIONES PARA PARTICIPAR;

El presente sorteo se realizará entre todos aquellos que se hayan registrado en SANDOS 4U, a excepción de los trabajadores de SANDOS.

2. PREMIOS;

El sorteo consistirá en la estancia, para 2 personas, en régimen de todo incluido, en alguno de los hoteles de la cadena Sandos, que se determinará de manera concreta para cada uno de sus sorteos. La estancia será de una semana en habitación Standard, la misma se realizará en temporada baja y dependiendo de la disponibilidad del hotel.

3. COMUNICACIÓN A LOS PARTICIPANTES;

El sorteo se realizará el día (fecha) y (lugar), y se comunicará a los participantes a través de la página Web www.sandoshotels.com, así como a través de un envío de e-mail a todos los participante con los datos (como nombre, ciudad, país) de la persona que ha ganado la estancia en el hotel.

En el caso de que el ganador rechace el premio o no se ponga en contacto con SANDOS en el plazo de 7 días, se realizará de nuevo el sorteo y así sucesivamente hasta que exista un ganador.

4. POLÍTICA DE PRIVACIDAD;

En virtud de la LO 15/99 los datos de los socios de SANDOS 4U serán incluidos en ficheros inscritos en la Agencia Española de Protección de Datos, con la finalidad de prestarle un mejor servicio, así como enviar información comercial y participar en los sorteos que se realicen.

En caso de salir ganador del sorteo, sus datos serán publicados en la Web de Sandos, así como comunicados, a través de e-mail, a todos los participantes en el sorteo.

Le informamos que puede ejercer su Derecho de acceso, oposición, rectificación o cancelación por carta, adjuntando su DNI, a la siguiente dirección:

Sandos Hotels & Resorts, C/. Can Rado 1,1, 07141 Marratxi, Mallorca, Baleares, España.